

27 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

DIPUTADA HAYDEE OCAMPO OLVERA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

PARA ARGUMENTAR A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE EXPIDE EL REGLAMENTO DEL CONSEJO CONSULTIVO Y CIUDADANO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA CONOCER, PROPONER Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA VINCULADA A LOS FEMINICIDIOS EN CHIAPAS.

Con su permiso Diputada Presidenta

Muy buenas tardes compañeras y compañeros diputados;

Estimados medios de comunicación; y

Ciudadanía en general, sean todos bienvenidos a esta su casa el Congreso del Estado.

El día de ayer, nos dormimos con la noticia de un feminicidio más. Esta vez en el municipio de Chenalhó. Como lo mencioné en mi discurso del 10 de septiembre cuando instalamos la comisión Especial para Conocer, Proponer y dar Seguimiento a las Acciones de Procuración de Justicia Vinculada a los feminicidios en Chiapas, “a las muertes violentas de mujeres, hay que llamarlo por su nombre; feminicidios”.

Cada vez que me subo a hablar a esta máxima tribuna, sobre un tema en el que todas y todos debemos participar y trabajar para prevenir, erradicar y atender, como es tema de los feminicidios en Chiapas, pienso en que muchas mujeres, adolescentes y niñas podrían tener otra historia y no la de salir en un periódico o redes sociales, donde se exponen sus cuerpos y el lamentable acontecimiento como lo es la muerte violenta de mujeres en nuestro estado.

Y por eso, soy fiel creyente que el trabajo que las y los chiapanecos que tenemos que realizar, desde las instituciones gubernamentales, el congreso, municipios, iniciativa privada, organizaciones civiles, universidades, debe de hacerse con urgencia y como prioridad. Las mujeres, somos mas del 50 por ciento de la población, y nos están matando. Si, se escucha fuerte y hasta podrán tacharme de exagerada, sin embargo es la realidad que estamos viviendo en México y en nuestro estado.

Los integrantes de la Comisión Especial de Atención a los Femicidios en Chiapas, tenemos un gran compromiso y responsabilidad, pero también todas las diputadas y los diputados, porque este tema nos incumbe a las y los 40 legisladores. Es por eso que el día de hoy pido el apoyo de cada una y uno de ustedes compañeros para que aprobemos los lineamientos operativos del reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano que forma parte esencial de esta Comisión Especial.

La participación y la voz de la ciudadanía debe y tiene que ser incluida, pues como dije al principio, es trabajo de todas y todos. Es fundamental dentro de cualquier democracia la participación ciudadana, pero sobre todo que no debemos más trabajar aislados. No hay forma de avanzar en la eliminación de este flagelo si no se trabaja de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno, las universidades, sociedad y todos los sectores.

Uno de los objetivos de este Consejo Consultivo Ciudadano, es crear mecanismos de prevención, investigación y sanción en contra de cualquier vulneración de los derechos del sector femenino, trabajar en el presupuesto de las mujeres, coadyuvar con la alerta de género, armonizar los marcos jurídicos con los estándares nacionales e internacionales y aquí quiero hacer un paréntesis “podemos cambiar las leyes y hacer nuevas, pero mientras no haya presupuestos para aplicarlas, de nada van a servir”, como la falta de recursos para las medidas de protección, ni sustento para refugios de mujeres.

Pero sobre todo, el alma de esta comisión es atender los casos de femicidio ya existentes, una deuda historia que tenemos con las familias víctimas de femicidios.

Las mujeres estamos viviendo una pandemia y una emergencia nacional. La violencia en todos sus tipos y modalidades es el pan de cada día para miles de mujeres y niñas, y se da en todos los ámbitos.

El acceso a una vida libre de violencia debe de ser una realidad para todas las mujeres Como Diputada tengo el compromiso de usar esta tribuna para defender el derecho que tenemos las mujeres a una vida libre de violencia, todas tenemos ese derecho.... Amas de casa, profesionistas, contadoras, abogadas, doctoras, servidoras públicas y por supuesto mis compañeras legisladoras

Por eso hoy quiero dar todo mi apoyo y mi sororidad a mi compañera diputada Adriana Pavón, quien ha sido violentada en las redes sociales Mujeres y hombres que ocupamos un cargo y tenemos una responsabilidad y compromiso con Chiapas, debemos ser juzgados sí pero por nuestro quehacer profesional y no por la vida personal.

Lo que mi compañera está viviendo es lo que miles de mujeres viven en las redes sociales. Y eso es un delito, pero no sólo para quien sube un video para quien violenta a una mujer, también lo es para quien comenta y comparte. Hoy es mi compañera mañana podemos ser cualquiera de nosotras.

Compañeras diputadas y compañeros diputados, trabajemos juntas, trabajemos juntos, desde nuestro ámbito para que el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia deje de ser un discurso, y se vuelva una realidad.

Es cuanto diputada presidenta.